



INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Período evaluado: DIC-MAR/2014

Jefe de Control
Interno BENCUN

JUAN CARLOS BARRAGAN

SUAREZ

Fecha de elaboración: ABRIL 2014

INTRODUCCION

El modelo estándar de control Interno proporciona mecanismos para el control a la estrategia la gestión y la evacuación al interior de las entidades del estado con el fin de darles herramientas que faciliten el cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la administración que contribuyan a la ejecución de los fines esenciales del estado.

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La entidad definió políticas y metodología para la administración del riesgo acatando las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, los cuales se armonizaron con el proceso de administración del riesgo del sistema de control interno, con ello se permitirá un mayor control a cada uno de los procesos en especial los misionales.

Dificultades

Se evidencia la necesidad de mejorar y actualizar la plataforma tecnológica y de los sistemas de Hardware y software ya que son obsoletos y no cumplen adecuadamente con los requerimientos de los proceso aplicados



INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control
Interno BENCUN

JUAN CARLOS BARRAGAN

SUAREZ

Período evaluado: DIC-MAR/2014

Fecha de elaboración: ABRIL 2014

Subsistema de Control de GESTION

Avances

La entidad cuenta con políticas, procedimientos y controles preventivos como correctivos e indicadores que miden la gestión por procesos y subprocesos, dicha información es documentada por los responsables del proceso y se encuentra codificada de acuerdo con los parámetros de calidad.

De otro lado se vienen revisando los procesos a fin de ir actualizándolos de acuerdo con las nuevas políticas y estrategias trazadas para la prestación del servicio.

DIFICULTADES

La falta de capacitación de los funcionarios en la aplicación y medición con los indicadores de gestión.

Subsistema de Control de EVALUACION

AVANCES

La entidad ha hecho énfasis en fomentar la participación de los funcionarios en la aplicación de los módulos del Modelo Estándar de control Interno, especialmente en lo que tiene que ver con el desarrollo del talento humano, protocolos éticos y comunicación pública, lo anterior con el fin que se clarifiquen y se entienda que todo el sistema de control interno gira entorno a un mismo eje y cuya es buscar mayor eficacia en los procesos misionales y que cada uno de los funcionarios debe asuma su función de forma responsable y ética.

En cuanto a la evolución independiente la entidad dio cumplimiento a la normatividad y presento los informes a los organismos de control de acuerdo con los cronogramas establecidos para este efecto, los planes de mejoramiento suscritos con la contraloría se han visto adelantando y se les ha dado cumplimiento en lo posible durante los términos propuestos.

DIFICULTADES

En el proceso de evaluación no se evidencian dificultades, los funcionarios y la administración siempre han estado atentos para colaborar con los procesos que se apliquen en razón a este subsistema.



INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control
Interno BENCUN **JUAN CARLOS BARRAGAN**

SUAREZ

Período evaluado: DIC-MAR/2014

Fecha de elaboración: ABRIL 2014

RECOMENDACIONES

1. Sensibiliza los funcionarios responsables de los procesos y subprocesos en la importancia del seguimiento a las acciones implementadas para el seguimiento a los riesgos de forma permanente, así como la identificación de nuevos eventos que se generen con la actualización de algunos procesos.
2. Mantener los mecanismos para generar una buena comunicación interna y fortalecer el proceso de atención al ciudadano para lograr un mayor contacto con la comunidad.
3. Seguir trabajando en el fortalecimiento del sistema MECI, Modelo Estándar de Control Interno y Gestión de Calidad que, son herramientas importantes para prevenir acciones de corrupción.

Cordialmente,

JUAN CARLOS BARRAGAN SUAREZ
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Luis Eduardo Castro Castro
Técnico Administrativo

ORIGINAL FIRMADO